

miento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Cádiz, 19 de junio de 2006.—La Delegada Provincial, Angelina María Ortiz del Río.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

48.807/06. *Anuncio de la Consejería de Industria y Empleo para citación levantamiento Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por el expediente AT-7835 para la instalación de enlace LAT a 24 KV «Colunga-Selorio-Miravalles», en los concejos de Villaviciosa y Colunga.*

Por Resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de fecha 3 de mayo de 2006, se autoriza la instalación eléctrica, se aprueba el proyecto y se declara la utilidad pública para la instalación de enlace LAT a 24 KV «Colunga-Selorio-Miravalles», en los concejos de Villaviciosa y Colunga (expediente AT-7835).

La declaración de utilidad pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/97, del Sector Eléctrico, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Consejería de Industria y Empleo ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados, en las dependencias del Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52, apartado 2, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de Acta Previa a la Ocupación.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de peritos o de un notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación tendrá lugar en las dependencias de los Ayuntamientos de Villaviciosa y Colunga, el día 24 de agosto de 2006, a las horas y con los propietarios afectados que a continuación se indican:

Ayuntamiento de Colunga.

Propietario: D. Alfonso Toyos Noriega. Finca 59. Hora: 10:00.

Propietario: D.ª Carmen Valle Llera. Finca: 60. Hora: 10:15.

Ayuntamiento de Villaviciosa:

Propietario: D.ª Lucemina Llera Fresno. Fincas: 5 y 6. Hora: 11:30.

Propietario: D.ª Mercedes Meana Gómez. Finca: 19. Hora: 12:00.

Propietario: D. José Ramón Fernández Meana. Finca: 28. Hora: 12:15.

Propietario: Hdos. de D. Adolfo García Fernández. Finca: 38. Hora: 12:30.

Propietario: D. Enrique Cueli Toyos. Finca: 42. Hora: 13:00.

Propietario: D. José Antonio Cueli Toyos y otros. Finca: 48. Hora: 13:15.

Propietario: D. Miguel Neira Viñes. Finca: 51. Hora: 13:30.

El levantamiento de las actas previas a la ocupación se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación.

En el expediente expropiatorio asumirá la condición de Beneficiaria Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S. A. U.

Oviedo, 20 de julio de 2006.—El Jefe del Servicio de Asesoramiento Jurídico-Administrativo, Gonzalo Martín Morales de Castilla.

COMUNIDAD DE MADRID

47.813/06. *Resolución del Instituto de Educación Secundaria «Salvador Dalí», sobre extravío de un título.*

Por haber extraviado el título de BUP don Luis García Martínez, expedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte el día 12 de marzo de 1998, e inscrito al número 199805051968 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Madrid, 17 de julio de 2006.—El Director del Centro.

UNIVERSIDADES

47.385/06. *Anuncio de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, sobre extravío de título de licenciada en Psicología.*

Extraviado el título de Licenciada en Psicología de doña Rosa María García Pérez, expedido con fecha 30-10-1996, Registro Nacional de Títulos 1997/043443-Registro Universitario de Títulos 36298, se publica en cumplimiento de la Orden ministerial de 8 de julio de 1988, para tramitar duplicado del mismo.

Madrid, 29 de mayo de 2006.—El Administrador Gerente, Jesús de la Cal Beltrán.

47.659/06. *Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío del Título Oficial de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Psicología.*

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del Título Oficial de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, Psicología, de doña Trinidad María Serrano Moreno, expedido el 29 de julio de 1988, con Registro Nacional de Títulos 1994124614.

Murcia, 18 de julio de 2006.—La Jefa de Sección de Títulos, María Belén Hernández Prada.

47.660/06. *Anuncio de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío de título de Licenciatura en Filosofía y CC. de la Educación, Sección Psicología.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Ciencia, se anuncia el extravío del Título de Licenciada en Filosofía y CC. de la Educación, Sección Psicología, de doña Sara López Gato, expedido el 29 de mayo de 1981, registrado en el Ministerio en el folio 223, número 1036 y en esta Universidad en el folio 102, número 16655.

Santiago de Compostela, 12 de junio de 2006.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñiz.

47.663/06. *Resolución de la Universitat Jaume I sobre extravío de título de Diplomada en Profesorado de EGB, especialidad Ciencias Humanas.*

Se hace público en cumplimiento de la legislación vigente que se ha extraviado un título de Diplomada en Profesorado de EGB, especialidad Ciencias Humanas, perteneciente a la Universidad de Valencia, y se acoge al Decreto 66/1991, de 15 de abril del Consejo de la Generalitat Valenciana a favor de Pilar Gasulla Forés, expedido en Castellón el 31 de enero de 1981.

Castellón de la Plana, 20 de julio de 2006.—Jefa del Servicio de Gestión de la Docencia y Estudiantes, Carmen Falomir del Campo.

47.695/06. *Resolución de la Universidad de Málaga sobre el extravío del Título de Diplomado en Informática, Especialidad Teleinformática.*

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Diplomado de don Manuel Antonio Montoro Navarro, expedido el 10 de octubre de 1990 y Registro Nacional de Títulos 1992/32439.

Málaga, 24 de julio de 2006.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.

47.736/06. *Anuncio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia sobre extravío de título de Doctor en Medicina y Cirugía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Doctor en Medicina y Cirugía expedido en favor de Don José Antonio Ferrero Cabedo el día 26 de julio de 1990, con objeto de que puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Valencia, 14 de julio de 2006.—Secretario de la Facultad de Medicina, Alfonso Miguel Carrasco.

47.758/06. *Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravío de título de Licenciado en Ciencias (Químicas).*

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título de Licenciado en Ciencias (Químicas) con N.º de Registro Nacional 1990043701 de D. Vicente Climent Gisbert.

Alicante, 5 de abril de 2006.—El Rector, Ignacio G. Jiménez Ranaed.

47.769/06. *Resolución de la Escuela de Enfermería adscrita a la Universidad de La Rioja sobre extravío de título.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la orden de 8 de julio de 1988, se hace pública la incoación en esta Escuela Universitaria de Enfermería del expediente para la tramitación de un nuevo Título de Diplomado en Enfermería a favor de María Sáenz Jalón, por extravío.

Logroño, 20 de julio de 2006.—Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería de Logroño, Rosario Aréjula Benito.

47.770/06. *Resolución de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia (Estudi General) sobre extravío de Título.*

Extraviado el Título de Licenciada en Farmacia de doña Felicidad Gómez Camarena, con NIF 25414122L, expedido el 25 de noviembre de 1994, se anuncia por término de 30 días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden del 8 de julio de 1988.

Burjassot, 20 de febrero de 2004.—El Vice-Decano, Juan J. Server Carrió.

47.782/06. *Anuncio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña sobre el extravío de título de Ingeniero de Telecomunicación.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Ingeniero de Telecomunicación, expedido el 16 de octubre de 1991 a favor de Juan Francisco González Boillos.

Barcelona, 14 de julio de 2006.—Secretario Académico, Josep Peguerols Vallés.